

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.245.227**

ROA VILLABONA

APELLIDOS

DANIELA FERNANDA

NOMBRES

Daniela fernanda Roa

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1997**

SABANA DE TORRES
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

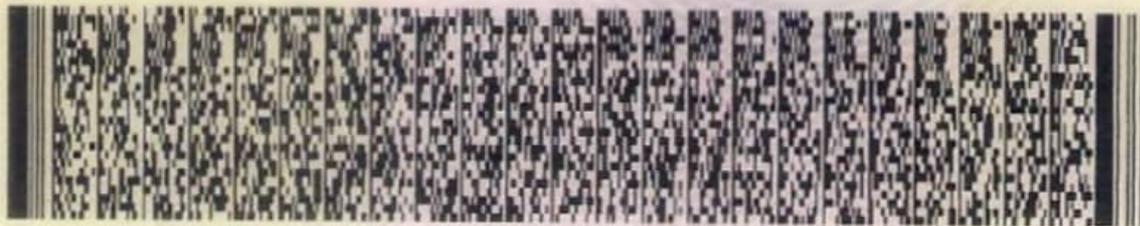
1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

23-NOV-2015 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2701900-00783261-F-1096245227-20160115

0048013876A 1

45080087

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ

Barrancabermeja

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 6308

En la ciudad de Barrancabermeja, Departamento de Santander, Republica de Colombia a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2020, se celebró la graduación de:

DANIELA FERNANDA ROA VILLABONA

c.c. No. 1.096.245.227 de Barrancabermeja (Santander)

El grado fue aprobado por el Consejo Académico en sesión No.020, realizada el 03 de junio de 2020, presidida por el Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA, Rector del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ y obrando como Secretaria General (e) según Resolución No. REC-0077-20, la Abg. JEMNYS BELTRÁN BACCA, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos por el Programa de INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias, especialmente lo establecido en los Acuerdos No. CAC-008-04 y No. CAC-053-19, optando la modalidad de PASANTÍA NACIONAL denominada: "APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE LA EMPRESA ORO ROJO LTDA", por lo cual se le otorga el título de:

INGENIERA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO

Registro No. SGR-15.253-06-20 al folio 335 del libro de diplomas 1-INP.

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Rector

Abg. JEMNYS BELTRÁN BACCA
Secretaria General (e)
REC-0077-20



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre



EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

Creado mediante decreto ordenanza No. 0331 de 1987 de la Gobernación de Santander

En atención a que:

Daniela Fernanda Roa Villabona

CC 1096245227 de Barrancabermeja (Santander)

Ha cumplido con las normas legales y con los requisitos académicos exigidos por el Instituto, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, le confiere el título de

Ingeniera Ambiental y de Saneamiento

Se expide el presente diploma en Barrancabermeja el 26 de Junio de 2020

RECTOR

DIRECTOR DE ESCUELA

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 335 DEL LIBRO No. 1-INP
REGISTRO No. SGR-15.253-06-20

7057